



"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION" "AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR'

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA N° 318-2015-GRA-PEMS/GE-OAI

Arequipa, 16 de setiembre de 2015

VISTO:

El Oficio N° 0065-2015-GRA-PEMS del Presidente del Comité Especial Permanente de Procesos de Menor Cuantía.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva Nº 093-2015-GRA-PEMS/GG-OAJ, modificada mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 178-2015-GRA-PEMS/GG-OAJ, se designó el Comité Especial Permanente de Procesos de Menor Cuantía del Proyecto Especial Majes Siguas - Autoridad Autónoma de Majes.

Que, el Comité Especial Permanente ha cumplido con elaborar las bases de la Adjudicación de Menor Cuantía Nº 0023-2015-GRA-AUTODEMA - Tercera Convocatoria, para la elaboración del Estudio de Investigación Geofísica en el Túnel 9 y Canal 9 Achoma por el Método de Tomografía Geoeléctrica en Modelamiento 2D.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía Nº 0023-2015-GRA-AUTODEMA - Tercera Convocatoria, para la elaboración del Estudio de Investigación Geofísica en el Túnel 9 y Canal 9 Achoma por el Método de Tomografía Geoeléctrica en Modelamiento 2D, con un valor referencial de treinta y nueve mil ochocientos ochenta y seis con 95/100 nuevos soles (S/. 39,886.95).

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS AUTODEMA

M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero Gerente Ejecutivo

Arequipa: Urb. La Marina E-8 Cayma Teléfono: 254040 - Fax : 252135 Página web:http://www.autodema.gob.pe

Teléfono: 837120 - Fax: 837116 Correo electrónico: majessiguas@regionarequipa.gob.pe

Majes: Campamento Central- Majes